

Datos del Expediente

Carátula: MOTTA RUBEN OSVALDO C/ JISA CONSTRUCTORA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SRL Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 06/07/2023

N° de Receptoría: SM - 21329 - 2023

N° de Expediente: 71144

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 09/02/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 09/02/2026 11:47:22 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-pba-urgente@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-pba-urgente@bof.notificaciones

Funcionario Firmante 10/02/2026 11:02:38 - WASSOUF Patricia Gabriela - SECRETARIO

Nro. Notificación Electrónica 138754216

Observación LIBRADO.-

Observación del Profesional EDICTO DE SUBASTA BOLETÍN OFICIAL

PAGO+Boletin+Motta+Paunero.pdf [_VER ADJUNTO](#)

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 09/02/2026 11:47:22 a. m.

Firmado por MISURACA Jorge Enrique (20125063366)

Nro. Presentación Electrónica 141993586

Presentado por MISURACA Jorge Enrique (20125063366@cma.notificaciones)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 10/02/2026 11:02:37

Fecha de Notificación 10/02/2026 11:02:37

Notificado por WASSOUF PATRICIA GABRIELA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO El Juzgado de 1ra Instancia Civil y Comercial N° 11 de Gral. San Martín, sito en Av 101 N° 1753 6to Piso de Gral. San Martín, comunica que en autos **MOTTA RUBEN OSVALDO C/ JISA CONSTRUCTORA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SRL Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO Expte 71144**, que el Martillero Jorge E. Misuraca cuit 20-12506336-6, Iva Monotributo, subastará en forma electrónica según Ac 3604/12 el inmueble **sito en Paunero 533**, de la localidad de Muñiz, partido de San Miguel, Pcia de BsAs Nomenclatura Catastral CIR. I, SEC. D, MZA. 201 PARC. 2N, Matrícula 029520 comenzando el **17/03/2026 a las 11,30hs, finalizando el día 06/04/2026 a las 11,30 hs**, el que, según mandamiento de constatación, se trata de una obra en construcción, donde nadie atendió a pesar a los insistentes llamados, en distintos días y horarios (20/08/2025). La obra tiene destino de vivienda multifamiliar, siendo el titular de la obra Jisa Construcciones Emprendimientos Inmobiliarios S.R.L. (conforme a cartel ubicado frente a la obra en construcción mencionada).- **BASE u\$s 200.000**, Comisión el 3% a cada parte, más el 10% correspondiente a los aportes de ley 7.014. Fecha límite de **acreditación de postores el día 12/03/2026 a las 11,30**, los que una vez inscriptos en la página de SCBA, deberán realizar un depósito en garantía de **u\$s 10.000**, en la cuenta judicial en **Dólares 5100- 028-0028399 cuyo CBU es 0140138328510000283991 CUIT PODER JUDICIAL: 30-70721665-0 - exhibiendo el bien el 06/03/25 de 13 a 15 hs y en forma virtual en <https://youtube.com/shorts/IGj-finZzo0>.-- ACTA DE ADJUDICACION: 14 de Mayo de 2026 a las 11,30hs, debiendo concurrir a la sede del Juzgado el adjudicatario y el martillero interviniente pudiendo concurrir las partes del proceso a efectos de que en presencia de la Sra. Secretaria se proceda a la confección del acta de adjudicación del bien. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, deberá comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía, el que se tomará a cuenta del precio, constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y del 3% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10% de aportes de ley (Art. 38 del Anexo i de la Acordada 3604). **DEUDAS** Municipal al 23/4/24 \$ 2.190.856,98, Arba al 9/10/25 \$ 2.403.120,50, Aysa; al 19/8/24 \$ 394.167,04, las deudas que posea el inmueble subastado serán soportadas con el precio de venta hasta el momento de la toma de posesión del bien la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuado el pago del saldo de precio. Superando dicho lapso correrán los que devenguen a cargo del adquirente. **Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de derechos de adquisición en la subasta.** El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial. Gral San Martín .. de Febrero de 2026.-**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



WASSOUF Patricia Gabriela
SECRETARIO

MISURACA Jorge Enrique (20125063366)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^